



PROPUESTA DE AJUSTES A LAS TARIFAS PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

¿POR QUÉ ES NECESARIO AJUSTAR LAS TARIFAS?

Los costos de eliminación en vertederos, recuperación de materiales reciclados y procesamiento relacionados con los requisitos de desviación de vertederos que exige el estado han aumentado considerablemente en los últimos diez años. **Las tarifas de recolección de residuos residenciales no han aumentado desde 2012, ni siquiera por la inflación o el índice de precios al consumidor (IPC)**. Desde 2012, los costos de tratamiento de los residuos mixtos han aumentado 94 %, y los de los residuos de jardín (orgánicos), más de 400 %. Debido a los cambios en la industria de reciclables, la ciudad ya no recibe ingresos anuales de 360,000 dólares por los materiales reciclables de los contenedores de la calle y ahora debe pagar casi 700,000 dólares anuales para procesar el mismo tonelaje de materiales reciclables. En 2022, el costo del tratamiento de los materiales reciclables aumentó 112 %.

El ajuste de tarifas es necesario para:

- Hacer frente a la pérdida de ingresos por los cambios en el mercado del reciclaje
- Pagar el aumento de los costos operativos y de las tarifas del vertedero, incluyendo el cierre inminente del vertedero de Scholl Canyon
- Mantener los niveles de operaciones mediante el mantenimiento de los equipos y los gastos de capital en curso para prestar servicios seguros y confiables de recolección de residuos sólidos
- Implementar el **proyecto de ley 1383 del Senado** relacionado con programas de desviación de vertederos de residuos orgánicos de comida y recuperación de alimentos

¿QUÉ ES EL PROYECTO DE LEY 1383 DEL SENADO?

El proyecto de ley 1383 del Senado de California (SB 1383) se aprobó como un esfuerzo estatal por disminuir las emisiones de metano y contaminantes climáticos de vida corta que se generan a partir de los residuos de comida. Los objetivos obligatorios exigen que para 2025 se disminuya la eliminación de residuos orgánicos en un 75 % y la recuperación de al menos el 20 % del excedente de desecho de alimentos. Para que los residentes y las empresas de la ciudad sigan cumpliendo con la ley estatal y eviten sanciones, son necesarios nuevos servicios de recolección de residuos orgánicos. Este mandato del estado aumenta los requisitos de desviación de materiales reciclables y orgánicos de vertederos. El mandato entró en vigor el 1 de enero de 2022 y obliga a todas las jurisdicciones a cumplir con los requisitos de desviación de residuos orgánicos y de recuperación de comida excedente. Los residentes no deben contaminar sus contenedores y deben depositar todos los residuos de jardín y restos de comida embolsados en el contenedor para residuos de jardín/orgánicos.

¿ES OBLIGATORIO CUMPLIR CON EL PROYECTO DE LEY 1383 DEL SENADO?

Sí, es obligatorio cumplir con este proyecto de ley. Antes de que se implementara el proyecto de ley, el cumplimiento de desviación de residuos se determinaba mediante un esfuerzo de buena fe. Sin embargo, el SB 1383 ha establecido un objetivo a escala estatal imponiendo normas más estrictas y sanciones a las jurisdicciones que no las cumplan. En la actualidad, es obligatorio cumplir con el proyecto de ley, con el requisito específico de desviación del 75 % de los residuos orgánicos para el año 2025 y la recuperación de al menos el 20 % de alimentos excedentes.

¿CÓMO SE DETERMINARON LAS NUEVAS TARIFAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS?

En febrero de 2023, la ciudad contrató a *MSW Consultants* para realizar un estudio sobre el costo del servicio de las tarifas de recolección de residuos sólidos de la ciudad con el fin de garantizar que las tarifas de recolección de desechos generen suficientes ingresos para cubrir los costos de operación para la recolección y los gastos de capital. El estudio estableció que las tarifas actuales de recolección de residuos residenciales, que no han aumentado desde 2012, no generan fondos suficientes para pagar los servicios de recolección de residuos. El Fondo monetario, que se utiliza para pagar los servicios de recolección de desechos ha reflejado un saldo negativo del efectivo de operaciones desde el año fiscal 2020 y ha estado utilizando las reservas del fondo para cubrir el déficit. Si no se ajustan las tarifas, se prevé que las reservas del Fondo para residuos pasen a ser negativas a partir del 1 de julio de 2025 (año fiscal 2026).

Basándose en los resultados del estudio, el personal de la ciudad recomienda ajustes a las tarifas residenciales y comerciales para el próximo periodo de cinco años, a partir del 1 de julio de 2024 (del año fiscal 2025 al año fiscal 2029), para continuar siendo fiscalmente solventes. Los ajustes propuestos son permitidos en base de la Propuesta 218 porque las nuevas tarifas no superan los costos previstos por los servicios de recolección de residuos. La ciudad cobra a los usuarios una tarifa de por los tres tipos de servicios de recolección de residuos prestados: residuos mixtos, reciclaje y residuos de jardín/orgánicos. La tarifa está basada en el tamaño del contenedor o contenedores de residuos mixtos que elija el usuario, e incluye un contenedor de reciclaje de 60 galones (227 litros) y uno para residuos orgánicos y del jardín de 100 galones (378 litros) sin costo adicional.

¿CUÁLES SON LAS TARIFAS PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS?

La ciudad propone aprobar una serie de ajustes a las tarifas a lo largo de los próximos cinco años. Las fechas de inicio y las tarifas mensuales propuestas para los niveles de servicio más comunes figuran en el cuadro siguiente:

Tabla 1: Tarifas mensuales actuales y propuestas - residenciales y comerciales*

Descripción	Tarifa actual	Tarifa propuesta efectiva julio 1 de 2024	Tarifa propuesta efectiva julio 1 de 2024	Tarifa propuesta efectiva junio 1 de 2024	Tarifa propuesta efectiva junio 1 de 2024	Tarifa propuesta efectiva junio 1 de 2024
-------------	---------------	---	---	---	---	---

Contenedores Residenciales

32 Galones	\$16.29	\$24.76	\$26.49	\$28.35	\$30.33	\$32.46
60 Galones	\$26.44	\$35.19	\$37.65	\$40.29	\$43.11	\$46.13
100 Galones	\$40.99	\$46.61	\$49.87	\$53.36	\$57.10	\$61.10

Cubos Residenciales

1 cubo con servicio 1x semana	\$124.70	\$249.92	\$267.41	\$286.13	\$306.16	\$327.59
1 cubos con servicio 2x semana	\$202.36	\$499.84	\$534.83	\$572.27	\$612.33	\$655.19
2 cubos con servicio 1x semana	\$171.91	\$425.39	\$455.17	\$487.03	\$521.12	\$557.60
2 cubos con servicio 2x semana	\$264.17	\$850.79	\$910.34	\$974.07	\$1,042.25	\$1,115.21

Contenedores Comerciales

32 Galones	\$26.22	\$24.76	\$26.49	\$28.35	\$30.33	\$32.46
60 Galones	\$42.58	\$35.19	\$37.65	\$40.29	\$43.11	\$46.13
100 Galones	\$66.02	\$46.61	\$49.87	\$53.36	\$57.10	\$61.10

Cubos comerciales

1 cubo con servicio 1x semana	\$206.05	\$249.92	\$267.41	\$286.13	\$306.16	\$327.59
1 cubos con servicio 2x semana	\$341.68	\$499.84	\$534.83	\$572.27	\$612.33	\$655.19
2 cubos con servicio 1x semana	\$296.90	\$425.39	\$455.17	\$487.03	\$521.12	\$557.60
2 cubos con servicio 2x semana	\$523.37	\$850.79	\$910.34	\$974.07	\$1,042.25	\$1,115.21

*Las tarifas indicadas son mensuales. Sin embargo, las tarifas se cobrarán bimestralmente en la factura de servicios públicos del Departamento de agua y electricidad de Pasadena.

¿CÓMO SÉ SI TENGO UN CONTENEDOR CON RUEDAS O UN CUBO?

Los contenedores con ruedas son botes de basura más pequeños con dos ruedas que se utilizan principalmente en las viviendas residenciales y tienen diferentes capacidades: 32 gal (121 litros), 60 gal (227 litros) o 100 gal (378 litros). Un cubo es un recipiente de metal o plástico con capacidad de 3 yardas cúbicas (2.29 metros cúbicos) con cuatro ruedas que se utiliza en complejos de varias unidades o edificios de departamentos.

¿SE ME COBRARÁ POR CADA UNO DE LOS 3 CONTENEDORES?

No, la tarifa propuesta es para un conjunto de 3 contenedores. La tarifa propuesta se basa en el tamaño del contenedor de residuos mixtos (basura) e incluirá un contenedor de reciclaje de 60 galones (227 litros) y uno de residuos de jardín/orgánicos de 100 galones (378 litros) sin costo adicional. Si es necesario, puede solicitar otros contenedores de residuos mixtos, de reciclaje o de residuos orgánicos/jardinería por un precio adicional.

¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE LA CIUDAD AUMENTÓ LAS TARIFAS PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS?

La última vez fue en 2012. No han aumentado desde entonces, ni siquiera por el IPC o la inflación. Sólo aumentaron las tarifas comerciales por el IPC.

¿CÓMO HA PODIDO FUNCIONAR LA CIUDAD SIN INCREMENTAR LAS TARIFAS PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS RESIDENCIALES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS?

A pesar del aumento de los costos y la pérdida de ingresos, la ciudad pudo utilizar las reservas de financiamiento para mantener las operaciones sin causar incrementos en las tarifas para los usuarios residenciales. Si no se realiza un ajuste tarifario, las reservas de financiamiento se agotarán para 2025.

¿EXISTEN PROGRAMAS ESPECIALES PARA LOS USUARIOS?

Hay un descuento del 10% para personas mayores de 62 años. También se ofrece un servicio gratuito de ayuda a las personas discapacitadas que no pueden sacar sus contenedores para su servicio todas las semanas.

¿CÓMO PUEDO DISMINUIR LAS TARIFAS QUE PAGO AL MES?

Si elige contenedores de residuos mixtos (basura) de menor tamaño, obtendrá una tarifa más baja. Puede reducir el tamaño de su contenedor de residuos mixtos una vez al año sin costo alguno. Se le proporcionará un contenedor de residuos mixtos de menor tamaño y podrá seguir conservando los contenedores de reciclaje de 60 galones (227 litros) y de residuos de jardinería/orgánicos de 100 galones (378 litros). También podría cambiar de los cubos de 3 yardas cúbicas (2.29 metros cúbicos) a contenedores con ruedas de 100 galones (378 litros), ya que un cubo equivale aproximadamente a seis contenedores de 100 galones.

SI SÓLO TENGO UN CONTENEDOR DE BASURA, ¿CÓMO PUEDO RECIBIR EL CONTENEDOR DE RECICLAJE O DE RESIDUOS DE JARDINERÍA/ORGÁNICOS?

El cliente puede llamar al centro de servicios de la ciudad City Service Center al (626) 744-7311 para solicitar contenedores adicionales o para cualquier otra pregunta relacionada con el servicio.